

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, julio 14 del 2017

Señores Accionistas:

UNION DE TAXISTAS DEL GUAYAS S.A. UNITAXI

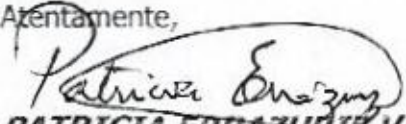
Ciudad.-

He procedido a examinar los estados financieros de **UNION DE TAXISTAS DEL GUAYAS S.A. UNITAXI**, al 31 de diciembre del 2010.

La correspondencia, los libros de acta de junta general de accionistas, registros de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de **"UNION DE TAXISTAS DEL GUAYAS S.A. UNITAXI"** al 31 de diciembre del 2010 de conformidad con normas y prácticas contables vigentes y las establecidas por Superintendencia de Compañías del Ecuador, aplicadas uniformemente.

Acentamente,



PATRICIA ERRAZURIZ V.

Comisario

Reg Nac. No. 0.26488